



Sustanciación	N° 857
Radicado	05266 31 03 003 2020 00103 00
Proceso	Verbal
Demandante	Gloria María Posada Trujillo
Demandado	Jorge Iván Jaramillo Cárdenas
Asunto	Requiere pago de arancel para desarchivo

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Diecisiete (17) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Previo a remitir el link del expediente digital, se requiere a la abogada Merlyn Andrea Hincapié Londoño, para que allegue arancel de desarchivo de conformidad con el Acuerdo No. PCSJA21-11830 del 17 de agosto 2021, a fin de pro (Fls.108 del expediente digital).

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA
JUEZ

02

Firmado Por:
Diana Marcela Salazar Puerta
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 003
Envigado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b48cdebaf2352e9be4e9ef40145c06025e2453db89740f581bcecf9d276a57**

Documento generado en 18/08/2023 02:20:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>